



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 268583	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 12.8.1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO P 30 32 037.7	(32) FECHA 26.8.1980	(33) PAIS Rep. ^{ta} ed.Alemana

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H07B17104
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE PARA MATERIAL DE SUTURA QUIRURGICA"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) INTERMEDICAT GMBH (Sg-DB/my 547)	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Gerliswilstrasse 43, CH-6020 Emmenbrücke, SUIZA	
--	--

(72) INVENTOR (ES) Karl-Heinz Fontana	
--	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ (P.- 78.234)	
--	--

CCF.

1

El invento concierne a un envase para material de sutura quirúrgica, con dos partes de lámina colocadas una frente a otra por los bordes y unidas entre sí estanca-
 mente, que encierran dentro de ellas al material de sutura,
 5 las cuales tienen por un borde unas orejetas de apertura por desgarramiento, y con una tarjeta plegada dispuesta entre las partes de lámina, que contiene la cantidad esencial del material de sutura, desde la cual tarjeta sobresale un cabo de hilo del material de sutura.

10

En los envases conocidos para material de sutura, el material de sutura quirúrgica, por ejemplo un hilo, junto al cual puede estar situada también una aguja, está colocado en forma cerrada estanca a las bacterias entre dos partes de lámina. El envase contiene por lo general un soporte de hilo así como etiquetas y material de instrucciones.
 15 Si el envase es abierto en la sala de operaciones, entonces el soporte de hilo y las otras etiquetas y otros materiales, contenidos en el envase, están dispuestos libremente, para poder ser retirados del envase. El personal quirúrgico debe por lo tanto abrir el envase y retirar los objetos contenidos en él, teniendo que ser sacado a continuación también el material de sutura desde el soporte de hilo. El envase vacío así como las etiquetas y similares son desechados.

20

25

Se conoce un envase para material de sutura qui-

1 rúrgica (memoria de patente de los Estados Unidos (US-PS)
3.939.969), en el cual entre dos partes de lámina soldadas
entre sí está dispuesta una tarjeta plegada, que contiene
el material de sutura. Las partes de lámina tienen por un
5 extremo unas lengüetas u orejetas de apertura por desgarramiento, las cuales son retiradas lateralmente en común, siendo abiertas por desgarramiento las partes de lámina y dejándose despejado uno de los extremos de la tarjeta plegada. A partir de este extremo despejado de la tarjeta
10 plegada se puede retirar el material de sutura. La tarjeta plegada tiene una rendija, en la cual se puede insertar desde fuera una aguja doblada, que está fijada al extremo libre del material de sutura. La tarjeta plegada está unida a través de un lugar de adherencia con una de las partes
15 de lámina. En uno de tales envases, después de efectuar la apertura por desgarramiento se deja despejada sólo una pequeña parte de la tarjeta plegada. Si en el envase se encuentran además etiquetas o material de instrucciones, éstos pueden ser retirados sólo con dificultades, puesto
20 que al efectuar la apertura por desgarramiento permanece cerrada una gran parte del envase e inaccesible para la retirada de objetos. También la retirada del extremo de hilo puede plantear dificultades, cuando este extremo de hilo, después de la apertura por desgarramiento, se encuentra
25 en la parte todavía intacta del envase.

1 Se conoce además un envase estéril para hilo (mo-
delo de utilidad alemán (DE-GM) 71 22 075), en el cual en-
tre dos partes de lámina, cuyos bordes están sellados o
soldados uno con otro, se encuentra un soporte de material
5 de sutura con forma de una tarjeta sencilla, sobre el cual
está enrollado el hilo. La tarjeta está pegada a la pared
interior del envase, de manera tal que, después de abrir
el envase, las partes de lámina permanecen unidas con la
tarjeta. En este caso, no obstante, el material de sutura
10 puede ser retirado sólo con muchas dificultades, puesto
que, después de la apertura por desgarramiento del envase,
todo el soporte de material de sutura permanece todavía en
el envase abierto por un lado, de forma tal que para desen-
rollar el hilo se debe intervenir en la parte todavía in-
15 tacta del envase, lo cual en general sólo es posible me-
diante una pinza.

~~Además de ello~~ se conoce un envase para material
de sutura quirúrgica (US-PS 3.319.782), en el cual una par-
te de lámina en forma de cubeta está cubierta mediante una
20 delgada parte de lámina en calidad de tapa. En el recinto
encerrado y circundado se encuentra un soporte de material
de sutura en forma de una funda o envoltura, en la cual el
hilo está dispuesto en forma enrollada, sobresaliendo el
hilo desde uno de los extremos de la funda o envoltura.
25 Las dos láminas tienen en la proximidad de uno de los ex-

1 tremos del envase alargado una línea de apertura por desgarramiento. Después de la apertura por desgarramiento el
5 envase consta de una parte en forma de manguera, abierta por uno de los extremos, desde la que sobresale un bucle del hilo enrollado. La funda o envoltura que contiene el
10 hilo está unida, en el extremo apartado del lugar de apertura por desgarramiento, mediante una orejeta, con las partes de lámina. Al abrir el envase por desgarramiento el extremo arrancado es separado de las restantes partes del envase, de manera tal que constituye una parte por separado, que puede constituir un obstáculo en la sala de operaciones. La aprehensión del cabo de hilo es muy difícil.

15 Los envases conocidos para material de sutura tienen todos la desventaja de que al abrir por desgarramiento el envase se deja despejada sólo una pequeña parte del soporte de material de sutura, y de que por lo tanto puede resultar muy difícil aprehender el cabo de hilo. Otra desventaja consiste en que la parte arrancada está totalmente separada del envase y puede constituir un obstáculo.
20

25 El invento se basa en la misión de crear un envase para material de sutura quirúrgica, en el cual todas las partes, incluso después de la apertura por desgarramiento, todavía tienen una cierta coherencia y retención, por lo que no resulte ninguna parte que revolotee de forma

1 suelta, y en el cual envase al abrir por desgarramiento se despeje una gran parte de la tarjeta plegada que contiene el hilo, de modo tal que el hilo pueda ser aprehendido sin dificultades.

5 Para resolver esta misión está previsto, conforme al invento, que una de las partes de lámina esté estructurada de manera tal que al distender por tracción las orejetas de desgarramiento resulten líneas de desgarramiento que discurren en lo esencial paralelamente a los lados frontales del envase, quedando a lo largo de los lados frontales de esta parte de lámina unas tiras o franjas, que cubren a dos bordes de la tarjeta plegada que están uno enfrente de otro.

15 Al arrancar una de las partes de lámina, que forma la tapa, se deja despejada toda la superficie de la tarjeta plegada, con excepción de las zonas de borde de la tarjeta plegada. Estas zonas de borde son retenidas por debajo de la tira lateral, que ha quedado dispuesta, de la primera parte de lámina, de manera tal que la tarjeta plegada no puede caer desde la otra parte de lámina. Ambas partes de lámina permanecen unidas una con otra incluso después de la apertura por desgarramiento. El cabo de hilo, que se encuentra sobre el lado superior de la tarjeta plegada, puede ser aprehendido sin dificultades, puesto
20 que queda despejado y accesible todo el lado superior de
25

1 la tarjeta plegada.

En un perfeccionamiento ventajoso del invento, la tarjeta plegada tiene por lo menos dos superficies plegadas una sobre otra, entre las cuales se encuentra la cantidad esencial del material de sutura, y tiene además un orificio, a través del cual se puede sacar el material de sutura. La tarjeta plegada ofrece la posibilidad de aplicar una impresión, de modo que no sean necesarias etiquetas adicionales. El orificio se encuentra preferiblemente junto a la arista de pliegue, orientada hacia las orejetas de apertura por desgarramiento, de la tarjeta plegada... Esto tiene la ventaja de que el cabo de hilo que sobresale desde el orificio también puede ser aprehendido y retirado con facilidad, incluso con guantes.

15 Preferiblemente la tarjeta plegada está unida preferiblemente a través de una orejeta flexible con una de las partes de lámina. Con ello se consigue que, incluso en el caso de que la tarjeta plegada resbale hacia fuera por debajo de las tiras que han quedado de la primera parte de lámina, se conserve la unión entre el envase y la tarjeta plegada.

20 Con el fin de obtener una libertad de movimientos lo mayor posible de la tarjeta plegada en relación al envase, en un ventajoso perfeccionamiento del invento está previsto que la orejeta tenga varias líneas de pliegue que

25

1 discurren transversalmente con direcciones de plegado que
se alternan unas con otras. En el estado cerrado del enva-
se los tramos individuales de la orejeta, unidos entre sí
mediante líneas de pliegue, están dispuestos situados uno
5 sobre otro. Después de haber abierto el envase, la oreje-
ta es distendida automáticamente y el pliegue es levantado,
mientras que el soporte de hilo permanece dentro del enva-
se. Mediante el levantamiento del pliegue resulta un espa-
cio libre entre el hilo y la superficie del soporte de hi-
10 lo. Con ello se hace posible una fácil aprehensión del ex-
tremo o cabo de material de sutura sujeto en el lugar de
pliegue, con guantes o con un portaagujas.

Con el fin de poder retirar en caso necesario el
soporte de hilo desde el envase, convenientemente por lo
15 menos una de las líneas de pliegue está estructurada como
línea de arranque perforada.

Cuando el material de sutura consiste en un hilo,
que eventualmente puede también estar fijamente unido con
una correspondiente aguja, es conveniente fijar de modo
20 presto para la aprehensión el cabo de hilo o la aguja. Con
el fin de conseguir esto, en una forma preferida de reali-
zación del invento la orejeta tiene una rendija que se cru-
za con la línea de plegado para sujetar el extremo o cabo
del material de sutura o de la aguja.

25 La tarjeta plegada que forma el soporte de hilo

1 deberá estar estructurada convenientemente de manera tal
que forme un receptáculo aplanado, dentro del cual se en-
cuentre la cantidad esencial del hilo. En una forma prefe-
5 rida de realización la tarjeta plegada tiene tres superfi-
cias en lo esencial de igual tamaño, unidas mediante lí-
neas de pliegue a lo largo de sus aristas longitudinales,
desde las cuales superficies está dispuesta la orejeta jun-
to a la arista longitudinal libre de una de las superfi-
10 cias exteriores. La tarjeta plegada permanece cerrada du-
rante el uso normal, siendo sacado desde el orificio el ma-
terial de sutura. Con el fin de impedir un despliegue inad-
vertido e indeseado de la tarjeta plegada, dicha tarjeta
15 plegada puede tener, en la proximidad de su arista orienta-
da hacia la orejeta, unas rendijas de encaje para dos es-
quinas de la orejeta plegada. Entonces la orejeta contri-
buye a mantener cerrada la tarjeta plegada.

20 La orejeta deberá estar colocada, junto a una de
las partes de lámina, de manera tal que al distender las
partes de lámina aquélla quede junto a la pertinente parte
de lámina y simultáneamente esté diseminada.

25 Según una forma preferida de realización del in-
vento, la segunda parte de lámina es un recipiente en for-
ma de cubeta, relativamente rígido, el cual está cerrado
con la primera parte de lámina en calidad de tapa a lo lar-
go de las zonas de borde situadas una frente a otra. La

1 orejeta del soporte de hilo está fijada al lado inferior de la tapa.

En lo que sigue se explica con mayor detalle un ejemplo de realización del invento, con referencia a las
5 figuras:

En ellas:

la figura 1 muestra una vista en alzado en perspectiva del envase;

10 la figura 2 muestra una sección a lo largo de la línea II-II de la figura 1;

la figura 3 muestra una vista en alzado lateral del envase al levantar la tapa;

15 la figura 4 muestra una vista en alzado en perspectiva del envase, cuando está levantada la tapa, antes de realizar el sellado de las partes de lámina; y

la figura 5 muestra el soporte de hilo en el estado desplegado, soltado y sacado del envase.

El envase 10 representado consta de dos partes de lámina. La parte inferior del envase es un recipiente
20 11 moldeado por embutición profunda, relativamente rígido, con forma de cubeta, que tiene un entrante rectangular 11' para alojar el soporte de material de sutura, y que a lo largo de sus aristas circundantes tiene unas pestañas 13. La parte superior de lámina es una lámina flexible y lisa,
25 que forma la tapa 12 y se apoya de modo aplanado en las

1 pestañas 13 del recipiente 11.

En el interior del recipiente está dispuesto el soporte de hilo en forma de una tarjeta plegada 14 a base de papel. El soporte 14 de hilo consta, según la figura 5, de un pliego de papel, que está subdividido mediante líneas de pliegue 18, 19 en tres zonas 15, 16, 17 aproximadamente de igual tamaño. Aproximadamente en el centro de la línea de pliegue 18 se encuentra un orificio redondo 20, para hacer pasar a su través el hilo. El hilo es colocado sobre la zona central 16 de la tarjeta plegada abierta y su cabo es hecho pasar a través del orificio 20. Con el fin de impedir que el hilo resbale fuera de los lados frontales de la tarjeta plegada, junto a los extremos frontales de la zona central 16 están previstos unos lóbulos 21, 22 rebatibles. Estos lóbulos son rebatidos en 180°. A continuación la zona exterior 17 es abatida en torno a la línea de pliegue 19, de manera tal que cubra a los lóbulos 21, 22 y a la zona central 16. Finalmente, la zona 15 es plegada sobre la zona 17 rebatida. El lado trasero de la zona 15 forma entonces el lado inferior, y el lado trasero de la zona 16 forma el lado superior, del soporte de hilo conjuntamente plegado (figura 4). Desde la arista longitudinal libre de la zona 15 sobresale la orejeta 23. El lóbulo extremo 24 de la orejeta 23 está soldado o pegado adosadamente al lado inferior de la tapa 12, a saber en

1 La zona que es desprendida desde el recipiente 11 al levantar la tapa 12 según la figura 4. La orejeta 23, aparte del lóbulo 24, consta de las zonas 25, 26, 27, las cuales están separadas unas de otras en cada caso mediante líneas de do-
5 blez 28, 29 y 30 respectivamente. Las líneas de dobléz 28, 29 y 30, todas las cuales discurren paralelamente entre sí y en dirección longitudinal del soporte de hilo 14, tienen direcciones de dobléz alternadamente opuestas unas a otras, de forma tal que la orejeta 23, cuando está cerrada la tapa
10 12, está replegada a forma de acordeón. A lo largo de las líneas de dobléz 28 y 30 están previstas perforaciones, para hacer posible en caso deseado un arranque definido del soporte 14 de hilo desde la tapa 12.

15 Junto a la arista de la zona 16 del soporte 14 de hilo, que se enfrenta al orificio 20, como lo muestran las figuras 4 y 5, están previstas incisiones rectilíneas 31, 32, las cuales convergen en forma de V en dirección al eje central longitudinal de la zona 16, pero no se juntan. Las rendijas 31, 32 sirven para encajar las esquinas 33, 34
20 del tramo 26 de la orejeta 23. El tramo 27 de orejeta 23, que sigue a la zona 15, tiene una menor anchura que el tramo 26 inmediatamente siguiente, de manera tal que resultan las esquinas 33, 34, las cuales, cuando el tramo 27 de la orejeta es plegado sobre la zona 16 del soporte de hilo,
25 pueden ser encajadas dentro de las rendijas 31, 32, de for-

1 ma tal que la orejeta forma simultáneamente la parte de
cierre para la tarjeta plegada, en estado replegado sobre
sí misma.

5 El hilo de material de sutura 45, cuyo cabo ini-
cial sobresale, según la figura 4, a través del orificio
20 de la tarjeta plegada, tiene en su cabo final una aguja
metálica 46. La fijación de esta aguja se efectúa dentro
de una rendija 47, en los tramos 26 y 27 de la orejeta 23.
Puesto que estos tramos 26 y 27 se desprenden de la tarje-
10 ta plegada 14 al levantar la tapa 12, la aguja 36 es levan-
tada conjuntamente, de forma tal que se presenta al usua-
rio de forma fácilmente agarrable. Como se desprende de
la figura 4, cuando está levantada la tapa 12, el tramo 27
forma la zona vertical de un escalón y el tramo 26 forma
15 la zona horizontal de dicho escalón.

20 Junto al lado longitudinal del envase 10, que es-
tá enfrentado a la orejeta 23, se encuentran junto al re-
cipiente 11 o junto a la tapa 12 unos lóbulos 35, 36, los
cuales pueden ser diseminados o distendidos como en la fi-
gura 2, para abrir el envase. En estado abierto, que se
representa en la figura 3, a lo largo de la arista longitu-
dinal 37, apartada de los lóbulos 35, 36, siguen estando
unidos entre sí el recipiente 11 y la tapa 12. La costura
de soldadura 38, que une entre sí a las partes de lámina
25 11, 12, discurre por fuera de la zona, a la que está fija-

1 da la orejeta 23 a la tapa 12. La zona 39, en la que se
encuentra la costura de soldadura 38 a lo largo de la aris-
ta longitudinal, que se encuentra contigua a la orejeta 23,
está doblada sobre sí misma en 180º según la figura 3, de
5 modo tal que la zona de la costura de soldadura 38 está do-
blada allí por debajo de la pestaña 13 del recipiente 11.
Este repliegue tiene la ventaja de que se disminuyen las
dimensiones del envase. Además de ello se impide que al
abrir la tapa 12 por desgarramiento sea separada toda la
10 tapa 12 desde el recipiente 11.

De igual manera, para disminuir las dimensiones
de anchura del envase también se pueden plegar sobre sí
mismos los lóbulos 35 y 36, que no están unidos directamen-
te entre sí mediante una costura de soldadura. Los lóbulos
15 35, 36 están estructurados preferiblemente con distinta
longitud, de manera tal que pueden ser aprehendidos con fa-
cilidad y distendidos.

Paralelamente a los lóbulos 35 y 36 discurre la
costura de soldadura 38, como lo muestra la figura 1, en
20 forma de dos arcos colocados uno junto a otro, que a la al-
tura del centro de los lóbulos 35 y 36 topan uno con otro
y forman una punta 40. Los arcos están abombados en cada
caso desde los lóbulos 35, 36 hacia el interior del envase
y sus extremos apartados de la punta 40 conducen en cada
25 caso a un punto de base o raíz de los lóbulos 35 y 36, es

1 decir en un punto, en el cual los lóbulos, que son más cor-
tos que el envase, sobresalen del contorno, en lo esencial
rectangular, del envase. En estos puntos de base o raíz,
5 en los cuales los lóbulos 35, 36 se prolongan en la arista
longitudinal del envase 10, se encuentran unas incisiones
41, 42 en las dos partes de lámina 11, 12, o por lo menos
en la tapa 12. Estas incisiones 41 y 42 se extienden en
un trozo transversalmente a través de la costura de solda-
dura 38. Dan lugar a que al distender los lóbulos 35, 36
10 la parte de tapa 12 se desgarré y rompa junto a las hendi-
jas 41, 42, y que las líneas de rotura 43, 44 se prolongu-
en según la figura 1 en lo esencial paralelamente a los
lados frontales del envase hasta llegar al lado longitudi-
nal opuesto. De este modo permanecen, a lo largo de los
15 lados frontales del envase 10, unas tiras o franjas de la
parte de tapa 12, las cuales cubren parcialmente a la tar-
jeta plegada 14, e impiden que la tarjeta plegada 14 caiga
desde el envase, cuando está abierta por desgarramiento la
tapa. Igualmente la orejeta 23, que se encuentra aproxima-
20 damente en el centro de la parte de tapa levantada, sea
conjuntamente levantada y desplegada según la figura 4, de
manera tal que el extremo o cabo del material de sutura es
ofrecido para su aprehensión.

25 En la representación conforme a la figura 4 la
tapa 12 está representada abatida hacia arriba en su tota-

1 lidad. Esto corresponde al estado existente antes de la
producción de la costura de sellado o soldadura. Después
de la apertura por desgarramiento de la tapa 12, por el
5 contrario, la tarjeta plegada 14 es retenida en su posi-
ción por las partes 12 de tapa que quedan junto al reci-
piente 11, de manera que no cae fuera del entrante 11'.

Las partes 11 y 12 de lámina consisten preferi-
blemente en material transparente o translúcido, que puede
estar impreso. Otra ventaja consiste en que el envase pue-
de ser reesterilizado. La inserción del hilo en la tarje-
10 ta plegada 14 puede ser realizada de modo totalmente auto-
mático o semiautomático con máquinas correspondientes y
adecuadas. El hilo puede ser incorporado en el interior
de la tarjeta con un dispositivo insertador, y el cabo de
15 hilo o la aguja puede ser encajado en la rendija 37.

La soldadura adosada de la orejeta 23 a la tapa
12 se efectúa simultáneamente con la fabricación de la cos-
tura de soldadura 38.

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Envase para material de sutura quirúrgica, con dos partes de lámina colocadas una frente a otra por los bordes y unidas entre sí estancamente, que encierran dentro de ellas al material de sutura, las cuales tienen por un borde orejetas de apertura por desgarramiento, y con una tarjeta plegada dispuesta entre las partes de lámina, que contiene la cantidad esencial del material de sutura, desde la cual tarjeta sobresale un cabo de hilo del material de sutura, caracterizado porque una de las partes de lámina está estructurada de manera tal que al distender por tracción las orejetas de desgarramiento resultan líneas de desgarramiento, las cuales discurren en lo esencial paralelamente a los lados frontales del envase, quedando a lo largo de los lados frontales de esta parte de lámina unas tiras o franjas, las cuales cubren a dos bordes, enfrentados entre sí, de la tarjeta plegada.

25 2ª.- Envase de acuerdo con la reivindicación 1ª,

caracterizado porque la tarjeta plegada tiene por lo menos dos superficies plegadas una sobre otra, entre las cuales se encuentra la cantidad esencial del material de sutura, y tiene un orificio, a través del cual se puede sacar el material de sutura.

5

3ª.- Envase de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizado porque el orificio se encuentra junto a la arista de pliegue de la tarjeta plegada, que está orientada hacia las orejetas de desgarramiento.

10

4ª.- Envase de acuerdo con la reivindicación 3ª, caracterizado porque la tarjeta plegada está unida con una de las partes de lámina a través de una orejeta flexible.

15

5ª.- Envase de acuerdo con la reivindicación 4ª, caracterizado porque la orejeta tiene varias líneas de pliegue que discurren transversalmente, con direcciones de pliegue que se alternan unas con otras.

20

6ª.- Envase de acuerdo con la reivindicación 5ª, caracterizado porque por lo menos una de las líneas de pliegue está estructurada como línea de arranque perforada.

7ª.- Envase de acuerdo con la reivindicación 5ª, caracterizado porque la orejeta tiene una rendija, que cruza a una línea de pliegue, para sujetar el extremo del material de sutura o una aguja prevista junto al extremo o cabo del material de sutura.

25

8ª.- Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones

ciones 4ª a 7ª, caracterizado porque la tarjeta plegada tiene en la proximidad de su arista de pliegue, orientada hacia la orejeta, unas rendijas de encaje para dos esquinas de la orejeta plegada.

5

9ª.- Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 4ª a 8ª, caracterizado porque la tarjeta plegada tiene tres superficies en lo esencial de igual tamaño, unidas a lo largo de sus aristas longitudinales mediante líneas de pliegue, de las cuales superficies está dispuesta la orejeta junto a la arista longitudinal libre de una de las superficies exteriores.

10

10ª.- Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizado porque la segunda parte de lámina es un recipiente en forma de cubeta, relativamente rígido, el cual está cerrado con la primera parte de lámina como tapa a lo largo de las zonas de borde situadas una frente a otra.

15

11ª.- Envase de acuerdo con una de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque en la proximidad de las orejetas de desgarramiento discurre una costura de soldadura, que une a las partes de lámina, en forma de dos arcos situados uno junto a otro, orientados hacia dentro, los cuales forman una punta común para el comienzo del proceso de desgarramiento.

20

25

12ª.- Envase de acuerdo con una de las reivindi-

caciones precedentes, caracterizado porque la orejeta de desgarramiento de la primera parte de lámina tiene, junto a sus puntos de base o raíz laterales, unas rendijas que forman el comienzo de las líneas de desgarramiento.

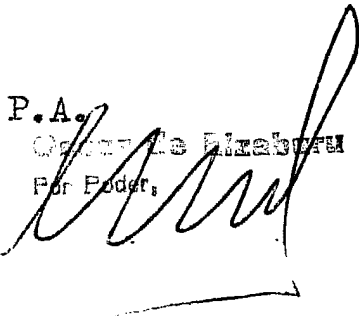
5 13ª.- "ENVASE PARA MATERIAL DE SUTURA QUIRURGICA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de diecinueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

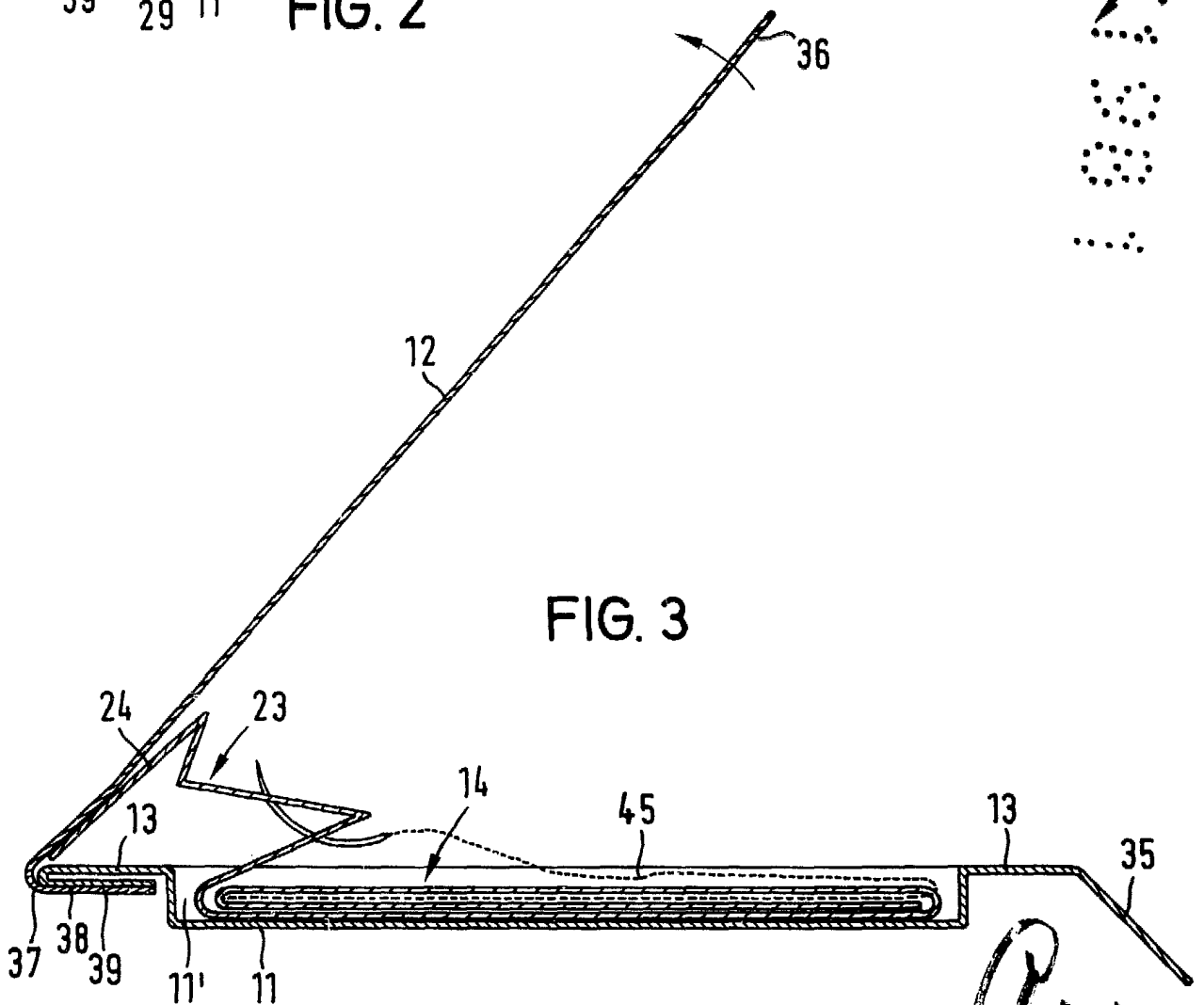
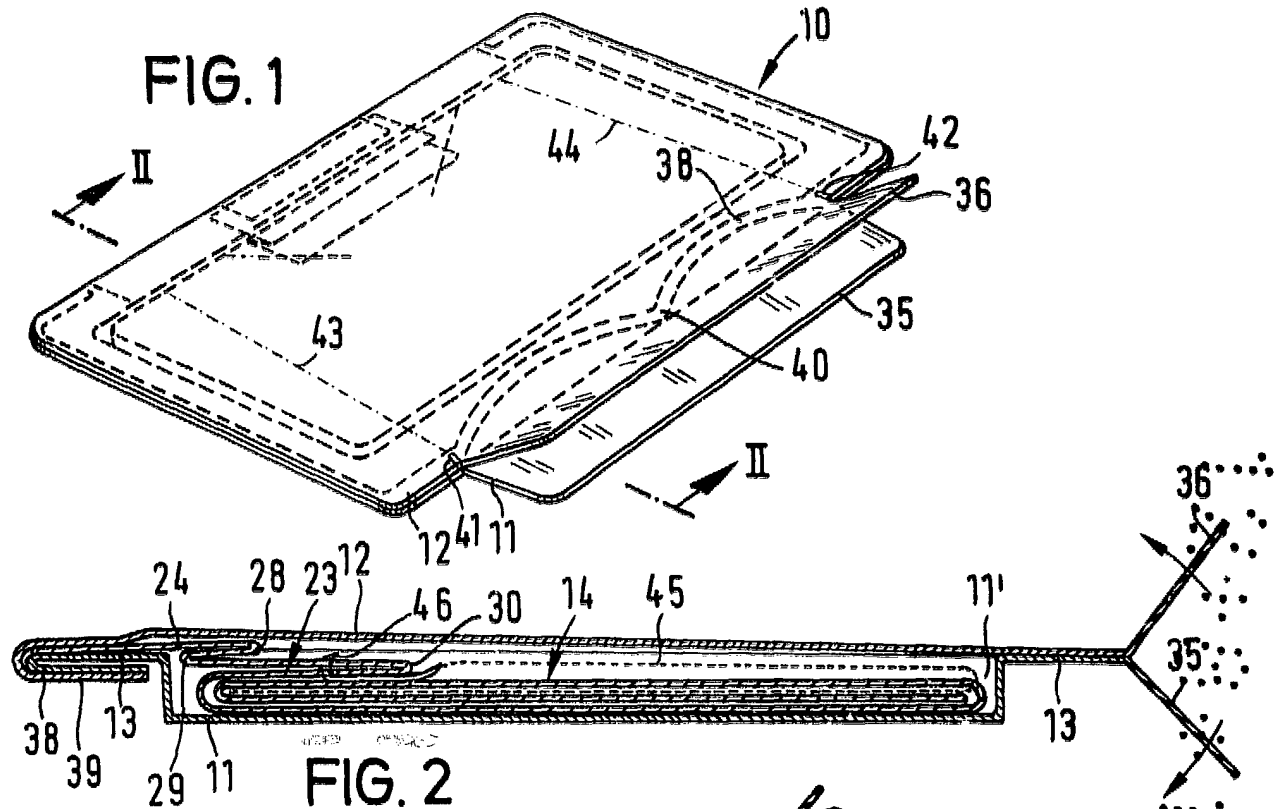
Madrid, 16. AGO. 1982

15 P.A.
 Cecilia Elizaburu
 Por Poder,



20

25



Oscar de Elkopure
Por Polon

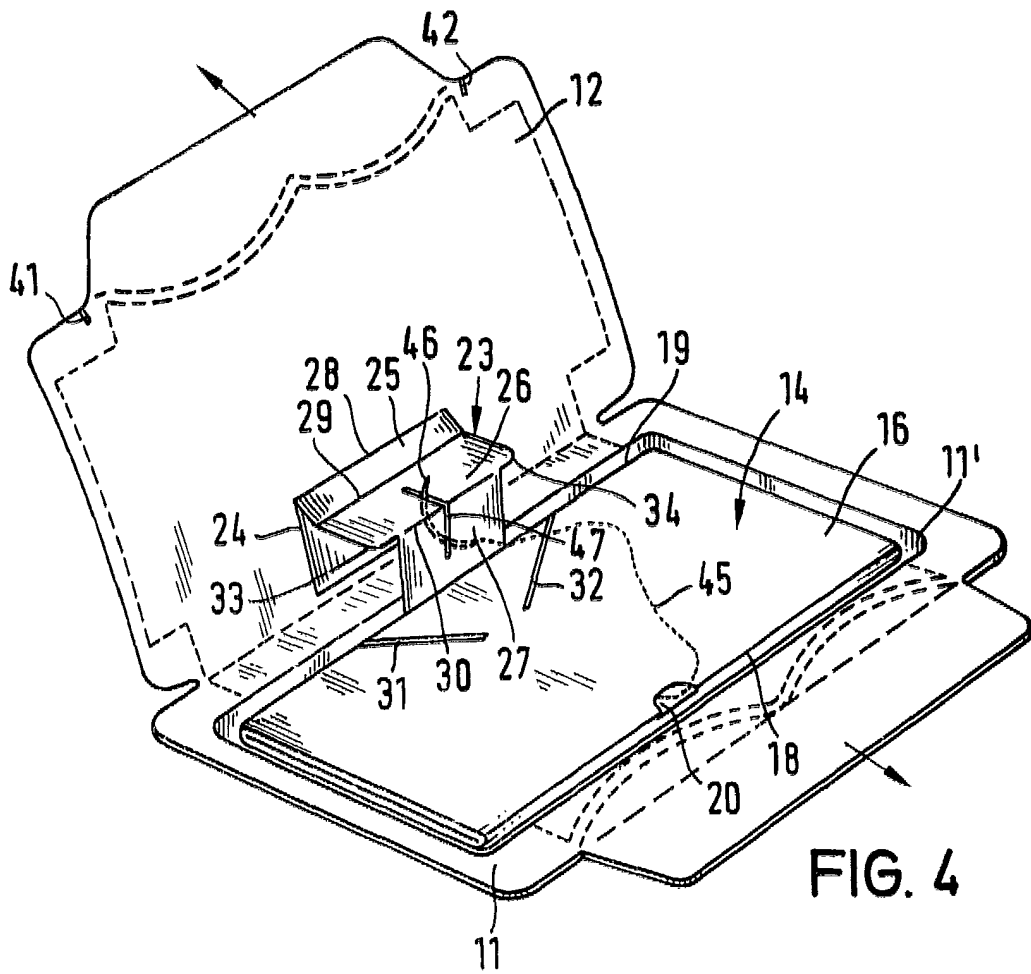


FIG. 4

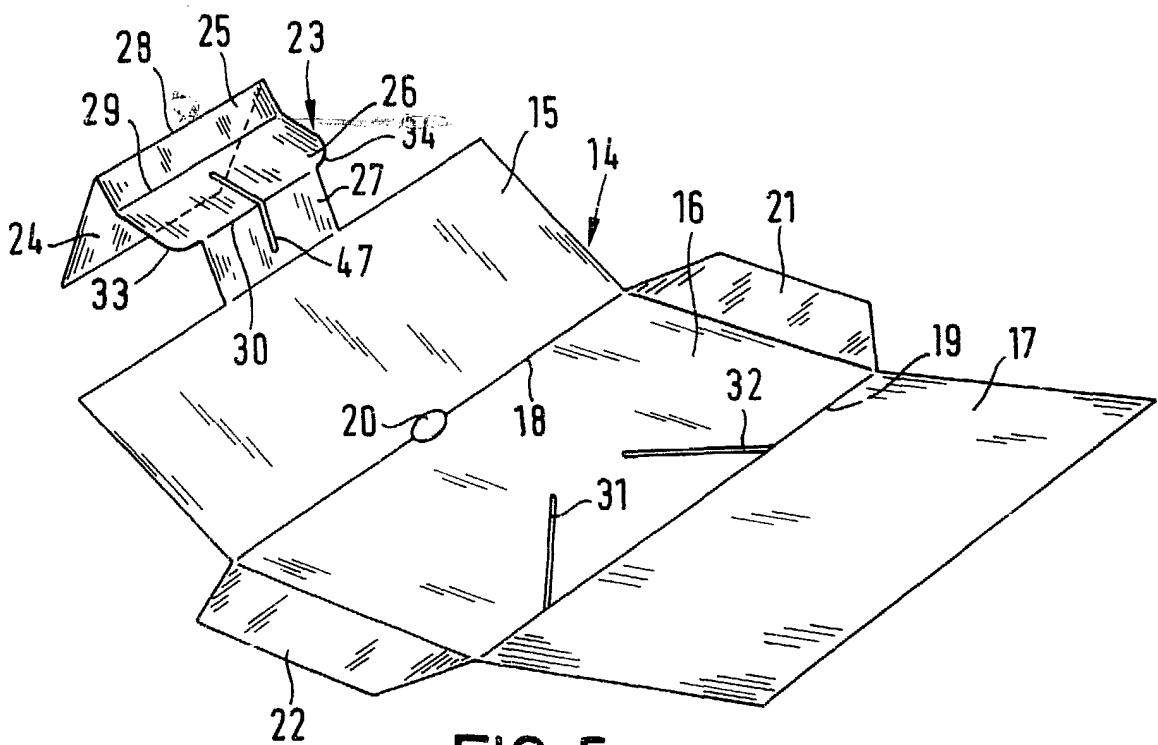


FIG. 5

Oscar de Elzoburu
For Patent